

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Universidad Tecnológica
de Pereira



Universidad
Tecnológica
de Pereira

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Universidad Tecnológica de Pereira presta servicios de Educación Superior para una formación integral en los niveles de investigación, extensión, innovación y proyección social, desarrollando una cultura de servicio con base en el conocimiento y entendimiento de las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y partes interesadas vinculada a redes académicas, generando confianza a través del direccionamiento estratégico, la transparencia y competencia de sus funcionarios.

Está comprometida con la Calidad y el cumplimiento de la normatividad que le permite planear, evaluar, controlar mejorando la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, en concordancia con la Misión, el Proyecto Educativo Institucional a través de la autor reflexión, autoevaluación, autorregulación y el Plan de Desarrollo Institucional y así contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible.

Para el desempeño de esta política se cuenta con directrices y otras políticas que soportan cada uno de los Modelos de Gestión que fortalecen la institución

Portal web:
www.utp.edu.co

[Directriz Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo](#)

[Directriz Sistema de Gestión de Seguridad de la Información](#)

[Directrices Laboratorios de Ensayo y Calibración](#)

[Política de Bienestar Institucional](#)

[Política de Gestión Ambiental](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoria/37/politica-institucional-de-aseguramiento-de-la-calidad>



Universidad Tecnológica
de Pereira